

COMITÉ FLETE AEREO ESPAÑOL
Barcelona, 27 de noviembre de 2018

ASISTENTES:

Carlos Arauz Presidente	ATEIA-OLTRA Madrid
Eugenio López	ATEIA-OLTRA Alicante
Jordi Martínez	ATEIA-OLTRA Barcelona
Cesáreo Fernández Secretario Técnico FETEIA-OLTRA	

Excusados: ATEIA-OLT Aragón, ATEIA Bizkaia-OLT y ATEIA Melilla.

En Barcelona, siendo las dieciocho treinta horas del día 27 de noviembre de 2.018, comienza la reunión del COMITÉ AEREO de FETEIA-OLTRA, previamente convocada, con la asistencia de los señores anteriormente indicados para tratar del siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Estudio y debate de los servicios prestados por las Cías. De Handling en las distintas Terminales de Carga de los aeropuertos nacionales, y en especial las entregas-recogidas de mercancías.
3. Información sobre la gestión de medios e infraestructuras por parte de las Cías. Aéreas para la puesta en marcha del proyecto IATA e-AWB en nuestro país.
4. Información sobre el aval bancario prestado a Swissport Cargo Services Spain, por parte de Ateia BCN y MAD.
5. Turno abierto de intervenciones.

Primero. - Leída el acta de la reunión anterior, la misma fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

Segundo.- El Secretario informa de la reciente reunión institucional mantenida por nuestra Federación con el Presidente de AENA, ante su reciente incorporación al cargo, aprovechando para trasladarle las inquietudes de nuestro Sector, y en concreto a la necesidad de construir unos PIF (Puesto de Inspección en Frontera) en los aeropuertos de Barcelona y Madrid con el fin de mejorar considerablemente las inspecciones de las mercancías sujetas a controles paraaduaneros; el deficiente servicio que vienen prestando las Cías de Handling en las entrega y recepción de mercancías en los indicados aeropuertos; y el deseo de incorporar a representantes de nuestra Organización en los Grupos de Trabajo que AENA ha conformado para la digitalización del sector de la carga aérea.

Se analiza con detenimiento el tema de las entregas y recogidas de las mercancías en las distintas Compañías de Handling de los aeropuertos de Barcelona y Madrid, considerando el servicio como muy deficiente hasta el punto de constar a los asistentes que algunas empresas de transportes no aceptan estos encargos por los tiempos de espera que supone cumplir el referido servicio (como media entre 4-5 horas).

Por unanimidad, se acuerda dejar pasar un par de meses para confirmar la mejora del servicio con la petición formulada directamente al Presidente de AENA, en su calidad de Organismo regulador de los indicados servicios, y en caso contrario denunciar la situación a la prensa sectorial y generalista.

Tercero.- Información sobre la gestión de medios e infraestructuras por parte de las Cías. Aéreas para la puesta en marcha del proyecto IATA e-AWB en nuestro país.

Teniendo en cuenta que en los últimos meses se ha avanzado de forma considerable en la digitalización del contrato de transporte aéreo AWB por parte de las Cías Aéreas, y principalmente por Empresas Tecnológicas con plataforma para la emisión de los AWB, se acuerda hacer llegar a las empresas miembros la referida realidad a través de circulares, sesiones informativas o jornadas específicas para que los Agentes de Carga de nuestro país se incorporen cuando antes al proyecto e-AWB360 de IATA.

Cuarto.- El Secretario informa de la actual situación del aval por importe de 12.020 euros, que permite a nuestras empresas-miembros retirar de la Compañía de Handling Swissport la documentación de las importaciones a crédito.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las veinte horas del día al comienzo indicado.
